

**Ibagué, 17 de julio de 2024**

Comunicado de prensa 1404

## **Alcaldía reconoce a San Bonifacio de las Lanzas como el primer colegio bilingüe de Ibagué**

*La Administración Municipal exaltó la trayectoria y buenos resultados en materia de inglés de la institución.*

La corporación colegio San Bonifacio de las Lanzas, recibió la modificación de su licencia de funcionamiento, que lo reconoce como el primer establecimiento educativo bilingüe de la Capital Musical para ofertar formación en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria.

*“Estamos muy complacidos de hacer entrega de este reconocimiento al Colegio San Bonifacio. Más del 56% de su plan de estudios está presentado, avalado, reconocido y orientado como institución bilingüe en Ibagué. Esto es algo digno de admirar, de reconocer y de felicitar”, expresó María Isabel Peña, secretaria de Educación.*

El acto se realizó mediante resolución 1700-01328 del 17 de junio de 2024, que oficializa de ahora en adelante la expedición de certificados de estudio, actas, diplomas y demás constancias educativas con el título de establecimiento bilingüe, que impacta de manera positiva a los niños y jóvenes que hacen parte del plantel.

*“Este reconocimiento es un orgullo para nosotros también como colegio de Ibagué, a una trayectoria de 39 años preocupados por la calidad educativa del departamento, por la formación bilingüe, nos hace muy felices y se une a la alegría de toda una comunidad educativa que ha tenido unos reconocimientos importantes este año en términos de desempeño por desarrollo de competencias no solo en el departamento, sino en el país”, concluyó María Paula Valencia, rectora.*